

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos expuestos y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de la Plata a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar administrativo, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de septiembre del corriente año, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín en reemplazo de la señora María Aurora Besviner quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO LATRADO
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación